

Generación del certificado digital en Internet Explorer 8 con Windows 7

Siga los pasos a continuación para generar el certificado digital en **Internet Explorer 8** con **Windows 7**. Para ello debe disponer del *Código de Generación del certificado digital* facilitado en el **Punto de Registro de Usuario (PRU)**.

Paso 1: Instalación de una revisión de Windows 7.

Es necesario descargar e instalar una *revisión* desde: <http://support.microsoft.com/hotfix/KBHotfix.aspx?kbnum=2078942>

Elija el paquete adecuado para su sistema operativo. Las opciones son:

- Windows 7/WindowsServer 2008 R2 (x86) - Para Windows 7 de 32 bits
- Windows 7/WindowsServer 2008 R2 (x64) - Para Windows 7 de 64 bits
- Windows 7/WindowsServer 2008 R2 (ia64) - Para Arquitectura Intel (Intel Itanium) de 64 bits

En el proceso le solicitarán una dirección de correo electrónico, a la que posteriormente le enviarán un correo electrónico con el enlace dónde descargar el paquete y la contraseña para poder instalarlo.

Paso 2: Configuración del navegador.

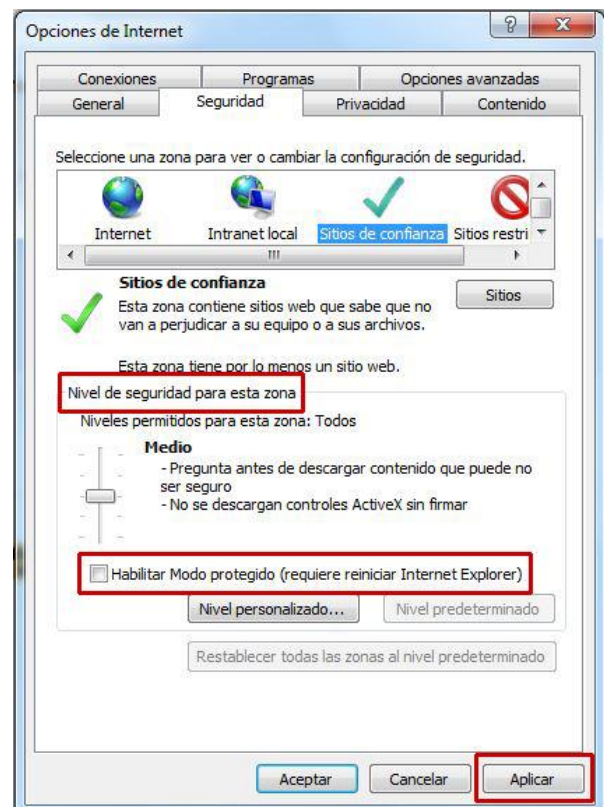
2.1: Abra **Internet Explorer** y desde el menú superior seleccione *Herramientas, Opciones de Internet, pestaña Seguridad*.

Seleccione el icono **Sitios de Confianza**.

En **Nivel de seguridad para esta zona** seleccione **Medio** desplazando el controlador de nivel (en caso de que no aparezca el controlador pulse *Nivel predeterminado* para hacerlo visible).

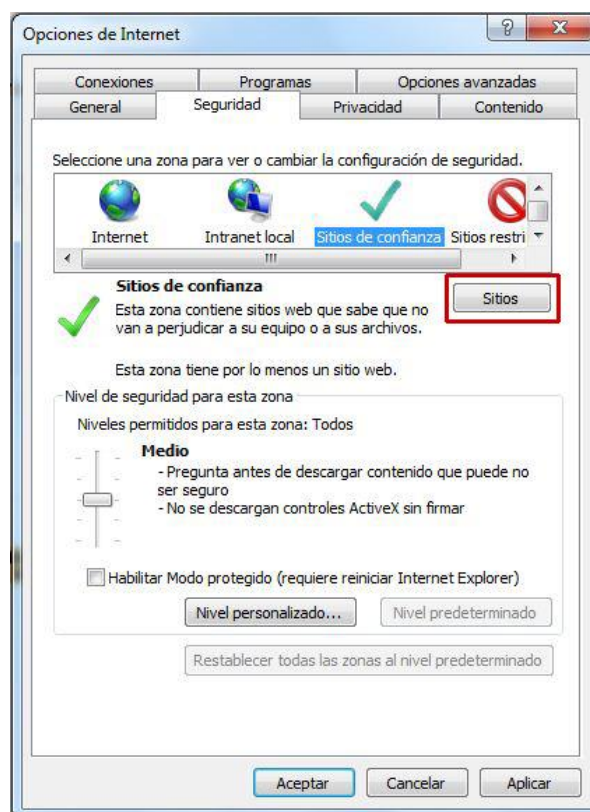
2.2: Desmarque la opción *Habilitar modo protegido*.

2.3: Pulse el botón *Aplicar*, después *Aceptar* y cierre completamente Internet Explorer.



2.4: Reinicie Internet Explorer y vuelva a seleccionar *Herramientas, Opciones de Internet, pestaña Seguridad*, icono Sitios de Confianza.

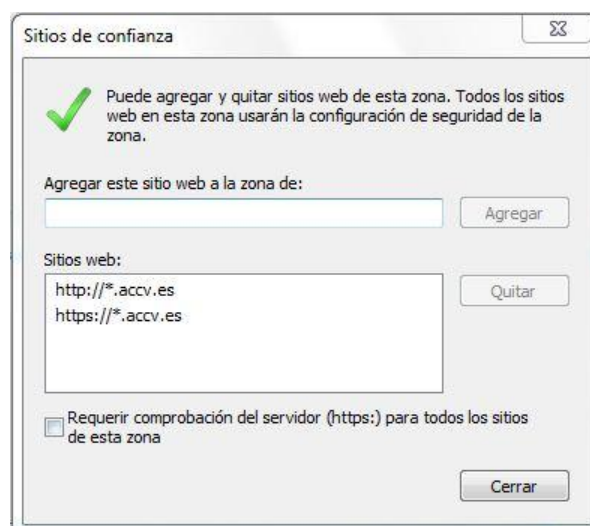
Pulse el botón *Sitios*.



2.5: En la pantalla a continuación desmarque la opción *Requerir comprobación del servidor (https://)* para todos los sitios de esta zona (por defecto estará seleccionada).

2.6: En el campo *Agregar este sitio web a la zona de:* añada como sitio de confianza las URLs http://*.accv.es y https://*.accv.es. Para ello introduzca la primera en ese campo y pulse *Agregar*. Repita la operación con la segunda. Compruebe que finalmente aparecen ambas URLs en el campo *Sitios web:*

Para finalizar pulse *Cerrar* y volverá a la pantalla de *Opciones de Internet*. Pulse *Aceptar*.



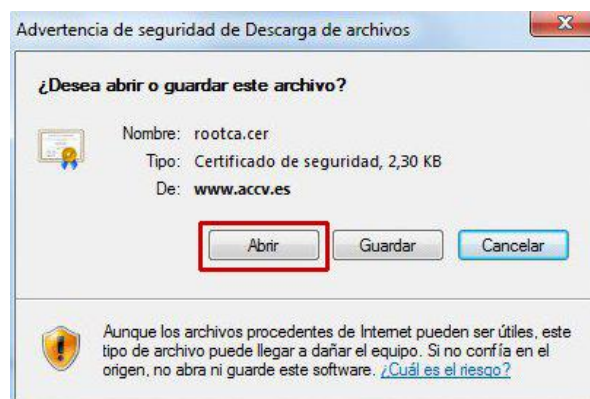
Paso 3: Instalar certificados de la ACCV.

3.1: Abra la página <http://www.accv.es> con **Internet Explorer** y pulse en el icono *Descargar Certificados ACCV* (zona inferior derecha).



3.2: Pulse sobre el enlace *Certificado de la Autoridad de Certificación Raíz: Root CA Generalitat Valenciana (CRT 3KB)*.

3.3: Pulse el botón *Abrir*.



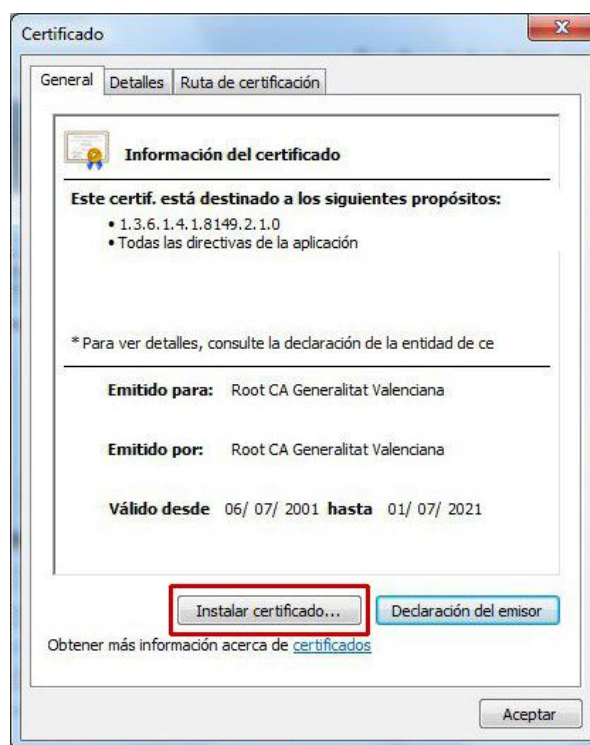
3.4: Pulse el botón *Instalar certificado* y se iniciará automáticamente el **Asistente para la importación de certificados**.

En el asistente debe pulsar siempre el botón *Siguiente* y el botón *Finalizar* en la última pantalla. Aparecerá el mensaje "La importación se completó correctamente".

3.5: A continuación pulse sobre el enlace *Certificado de la Autoridad de Certificación para personas físicas y otros usos (EJBCA): ACCV-CA2* y repita los pasos 3.3 y 3.4.

3.6: Compruebe que los certificados de la ACCV se han registrado correctamente. Desde Internet Explorer, vaya a *Herramientas, Opciones de Internet, Contenido, Certificados*:

- En la pestaña *Entidades de certificación raíz de confianza* debe figurar *Root CA Generalitat Valenciana*.
- En la pestaña *Entidades de certificación intermedias* debe figurar *ACCV-CA2*.



3.7: En caso de no haber instalado la *revisión* (punto 1) o los certificados de la ACCV (paso 3) aparece la siguiente pantalla. Es **MUY IMPORTANTE** que siga los pasos indicados en este mensaje o repita los pasos 1 y 3 de esta guía y pulse *Continuar*.



Paso 4: Generación del certificado de usuario.

4.1: Acceda al Frontal para la Generación de Certificados digitales: <https://genera.accv.es/apsc/frontal/index.html>

Complete todos los campos del formulario (**NIF/NIE**, **Código** y **Escriba esta palabra aquí**) y pulse el botón **Autenticar código**.

En el campo **Código** debe introducir con cuidado cada uno de los 25 caracteres del código que le facilitaron en el PRU y distinguiendo *mayúsculas* y *minúsculas*.



Generación del certificado digital en el navegador

NIF/NIE:

Código:

Escriba esta palabra aquí:  Elegir otra palabra

4.2: A continuación compruebe que sus datos son correctos y pulse **Generar certificados**.



Generación del certificado digital en el navegador

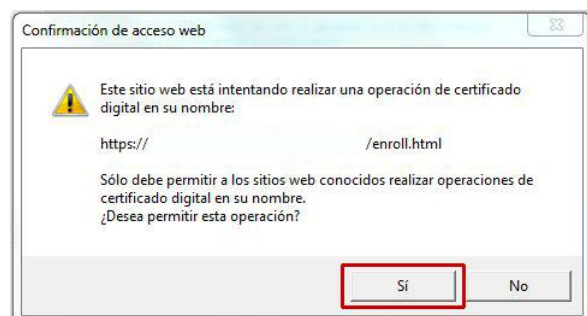
Sus certificados se van a generar con la información que se muestra a continuación.

NIF/NIE	22990045G
Nombre	Julian
Primer apellido	Cabo
Segundo apellido	Salazar
E-mail	jcabo@pp.com

4.3: Puede aparecer en la parte superior de la página la advertencia: *Este sitio web necesita ejecutar el siguiente complemento "Microsoft Certificate Enrollment Control"...*

En ese caso pulse sobre la franja amarilla con el botón derecho del ratón, *Ejecutar* (debe disponer de permisos de Administrador). A continuación reinicie Internet Explorer y repita los pasos 4.1 y 4.2.

4.4: Aparece el mensaje: *¿Desea permitir esta operación?* Pulse **Sí**.

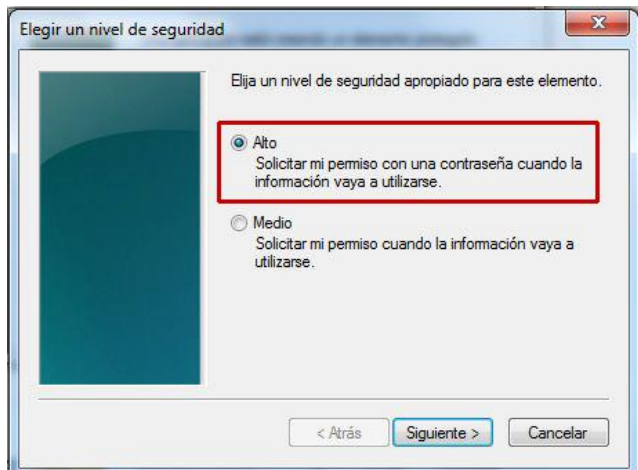


4.5: A continuación va a definir una contraseña segura para el certificado digital. El navegador se la solicitará cada vez que se vaya a hacer uso del mismo.

Pulse el botón *Nivel de Seguridad*.

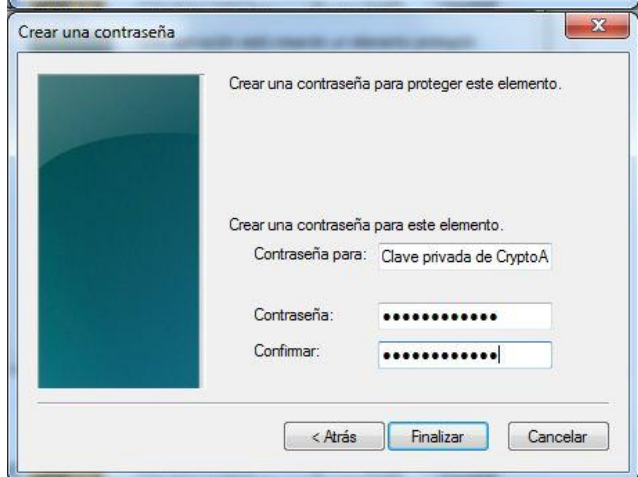


4.6: Marque la opción "Alto" y pulse el botón *Siguiente*.

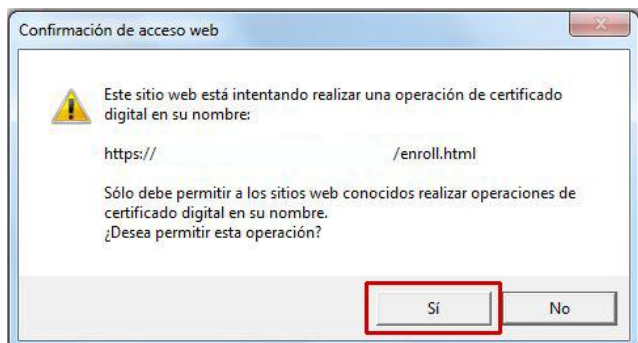


4.7: Especifique la contraseña:

- **Contraseña:** escriba aquí una contraseña según las recomendaciones junto al *Código de Generación del certificado digital*.
 - **Confirmar:** repita la contraseña anterior.
- Pulse *Finalizar* y volverá a la pantalla del paso 3.4. Pulse *Aceptar*.



4.8: Aparece el mensaje: *¿Desea permitir que este programa agregue los certificados?* Pulse **Sí**.



4.9: La pantalla a continuación le informa sobre la finalización del proceso de emisión. Pulse sobre el **enlace** para verificar su correcto funcionamiento.



4.10: Siga las instrucciones que se le indican pulsando en **enlace**.

Si el certificado se ha generado correctamente, debe obtener la siguiente pantalla.



Paso 5: Exportar el certificado digital a un fichero

Para finalizar le recomendamos que exporte el certificado digital generado en Internet Explorer a un fichero. Este paso es opcional pero le será de gran utilidad para que el certificado esté disponible para su futura instalación en otros ordenadores o sistemas operativos.

Siga los pasos de la guía que puede encontrar en la **Zona de Ayuda** (<http://www.accv.es/ayuda/ayuda-usuario-arca/>), apartado **Disponibilidad del certificado digital**.